

Asunto:	El que se indica
Oficio:	DEPADIR/330/2020.

Gómez Palacio, Dgo. 08 de Diciembre de 2020.

PRESENTE.-

POR MEDIO DEL PRESENTE, Y DANDO RESPUESTA A SU PETICIÓN, EN LA QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA AMBIENTALIZACIÓN CON EQUIPO DE SONIDO EN LAS DIFERENTES SUCURSALES DE

, LOS DÍAS 08, 11, 12, 13, 15, 18, 19, 20, 22, 26, 27 Y 29 DE DICIEMBRE COMO SE DESCRIBE EN EL CALENDARIO ANEXO; EN UN HORARIO DE 13:00 A 17:00 HRS., ESTA DEPENDENCIA LE OTORGA PERMISO EN BASE AL ARTÍCULO 161 DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL MUNICIPIO, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

- ❖ RESPETAR EL HORARIO DE ACUERDO A LA SOLICITUD (CINCO HORAS DIARIAS)
- ❖ EL SONIDO DEBE SER MODERADO A FIN DE EVITAR MOLESTIAS A LOS VECINOS COLINDANTES DEL SECTOR.
- ❖ FECHAS ÚNICAS.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, ESTA DEPENDENCIA ESTARÁ AL PENDIENTE DE LAS DENUNCIAS QUE PUDIERAN PRESENTARSE Y TOMARÁ LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA REGULAR LOS NIVELES DE SONIDO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO.

ATENTAMENTE

LIC. HIRAM BRAHIM LOPEZ MANZUR
DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



C.c.p. archivo
HBLM/mehg.

